

PRESENTACIÓN DE PLAN DE ACTUACIÓN

FUNDACIÓN:

CIUDAD DE LA ENERGÍA – CIUDEN, F.S.P.

Nº REGISTRO:

913IET

PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL EJERCICIO:

01/01/2026 - 31/12/2026

1. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

A1. INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN.

Tipo: Propia.

Sector: Investigación y Desarrollo.

Función: Centros e infraestructuras.

Lugar de desarrollo de la actividad: Castilla y León, España.

Descripción detallada de la actividad prevista:

a) Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (MRR) Componente 10

a.1) Producción de hidrógeno verde

- Se dispondrá de un electrolizador de alta temperatura de 300 kW en modo electrólisis y de 72 kW en modo pila de combustible y de un electrolizador PEM de 250 kW
- Se llevará a cabo la instalación para la compresión y almacenamiento del hidrógeno producido en los electrolizadores previamente descritos, así como para dar servicio a las plantas de e-fuels (que transformarán el hidrógeno en otro carrier de mayor facilidad de almacenamiento).

a.2) Almacenamiento energético

- Almacenamiento electroquímico: Se finalizará con la integración de diferentes tecnologías de almacenamiento energético, principalmente focalizados en tecnologías electroquímicas, como son almacenamiento mediante batería de flujo redox de vanadio y batería de sodio-azufre (Na-S). La suma de estos sistemas junto con Li-ion antes mencionado, hará que se alcancen los 15 MWh de almacenamiento, posibilitando el funcionamiento 24/7 de los electrolizadores en más de 4500 h/año.
- e-fuels: en base a las licitaciones de asociación para la innovación realizadas en 2024-2025. Finalización y pruebas de:
 - o La planta piloto de producción de gas natural sintético a partir de H2 verde y CO2 capturado.
 - o La planta piloto de producción de metanol a partir de H2 verde y CO2 capturado.
 - o La planta piloto de producción de SAF a partir de H2 verde y CO2 capturado.

a.3) Inversiones concretas de carácter transversal

- Integración de renovables y eficiencia energética.
- Digitalización: en este bloque, a su vez, se identifican 4 actuaciones:
 - o Actualización del sistema de control distribuido (SCD)
 - o Digitalización de la red eléctrica de la planta a partir del protocolo IEC 61850 (SAS).
 - o Sistema de control de la microgrid
 - o Disponibilidad de la planta para ser operada de forma remota desde el exterior, según IEC 62443.
 - o Conexión de la microrred de generación y almacenamiento de energía en corriente continua (bus DC) con fines de investigación y desarrollo experimental.
 - o Programas de capacitación y formación: BI, IOT (ciberseguridad e inteligencia artificial, Integración de renovables en red, tecnologías BESS, etc

b) Laboratorio de ciberseguridad industrial (INCIBE)

Se pretende fortalecer la ciberseguridad de las infraestructuras estratégicas del sector energético y de aquellas otras PYMES que pudieran estar implantadas en territorios de transición justa y reto demográfico. Las instalaciones de CIUDEN permiten la simulación de grandes instalaciones de generación de energía renovable, térmica, generación de hidrógeno verde, de generación de nuevos combustibles y de almacenamiento energético, lo que facilita la formación y entrenamiento de técnicos expertos en ciberseguridad para dichas instalaciones y/o de otras empresas instaladas en territorios de transición justa y reto demográfico.

Lanzamiento de proyecto de producción de hidrógeno verde y de almacenamiento energético de 15 MW.

Realización de pruebas de funcionamiento, puesta a punto e integración de sistemas.

Instalación de los sistemas de ciberseguridad que se puedan adquirir en base al acuerdo CIUDEN-INCIBE.

Diseño de simulacros de formación en ciberataque.

Realización de un curso de ciberseguridad industrial

c) HYCERAIL Uso del hidrógeno verde en movilidad

CIUDEN está evaluando posibles usos del hidrógeno verde para el transporte ferroviario mediante un motor de combustión interna de hidrógeno, en sinergia con el proyecto de rehabilitación del tren histórico Ponfeblino. En 2026 se llevarán a cabo la Integración

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

de los sistemas auxiliares en el automotor, integración del motor en el automotor, la instalación de los sistemas de almacenamiento de hidrógeno, la instalación de los sistemas eléctrico-electrónico- mecánico de los sistemas de control y seguridad del automotor, las pruebas en frío de la unidad completa de automotor, las pruebas de movilidad del automotor y la rehabilitación del coche para pasajeros.

d) OTC

Este proyecto tiene como objetivo facilitar, ayudar y promover la creación de Comunidades Energéticas Locales en la provincia de León a partir de la creación de una Oficina de Transformación Comunitaria (OTC) gestionada por CIUDEN e en Cubillos del Sil. Se continuará dando apoyo a la creación de comunidades energéticas renovables, en todo el territorio nacional. Se plantea el apoyo y seguimiento de las comunidades energéticas renovables ya constituidas en la provincia de León, donde, además CIUDEN participa en 2 de ellas.

e) Planta de Hontomín

En la infraestructura geológica de Hontomín, se continua con el Plan de Conservación y Monitorización de las Instalaciones, se estudiará de forma continua la posibilidad de presentar propuestas en colaboración con otras entidades sin operar la instalación. Hay que destacar que se acometerá en 2026 la instalación de un sistema híbrido renovable con almacén energético para el autoconsumo al ser una instalación aislada en el Centro de Hontomín 230k€, así como la adquisición de un vehículo eléctrico (70k€).

f) Nuevos desarrollos en I+D+i

Propuestas de I+D+i en colaboración con otras entidades, además ejecutar aquellos proyectos aprobados. Desarrollo de contactos con organismos de investigación, centros tecnológicos y empresas para futuras iniciativas de interés, participación en eventos y foros jornadas, etc.

- a. FLEXGENERA: operación de una planta fotovoltaica de 311 kWp con 200 kWh de almacenamiento modular que servirá como plataforma en la que se desarrollarán y evaluarán tecnologías innovadoras en un entorno real
- b. Estudio de radiación difusa y envejecimiento: respuesta de las placas fotovoltaicas de tecnología UGM para climas con alta proporción de radiación difusa y determinación de un algoritmo de predicción del envejecimiento de baterías ion-Li, plomo ácido tipo AGM y tipo gel.
- c. Baterías de segunda vida: convenio suscrito con la empresa Naturgy se estudiarán baterías de ion-Li
- d. Planta de experimentación en suelos: en colaboración con la Universidad de León proyecto de investigación sobre adaptación al cambio climático de clones comerciales de chopo (Populus sp.) continua hasta otoño.
- e. FIC-FIGHTERS: demostrar a gran escala una solución circular y sistémica para la regeneración de un residuo minero, como es el fosfoyeso. Desde junio 2024 a mayo de 2028. Financiación 369k€
- f. BioNetZero: dos nuevas tecnologías de oxidación (oxi-MILD y CLC) en el contexto de bio-CHP e impulsar la tecnología de oxi-CFB a la próxima generación. Desde mayo de 2024 a abril de 2027. Se obtiene una financiación de 443k€.
- g. INTEGRA2H2: busca el diseño y el modelo de la integración energética de un piloto que incorporará tecnologías termoquímicas y termoelectricas, con el que será posible la obtención de hidrógeno renovable a partir de biomasa para su uso final como combustible en el sector cerámico. Importe proyecto 335k€, financiados por I.D.A.E. 215 k€.
- h. Máster Universitario en Energías Renovables, Cambio Climático y Desarrollo Sostenible (MERYCSE). Se renovará acuerdo.
- i. Desarrollo de estudios técnicos para integración de nuevas instalaciones y proyectos futuros, incluyendo la implantación de otras tecnologías de almacenamiento a pequeña escala (TRL 4) en base a sus potencialidades.
- j. Programa Investigo: personas jóvenes investigadoras.
- k) Plan de conservación, monitorización y operación de las instalaciones industriales. Arranca la operación de la instalación de Cubillos del Sil en 2026.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	59	99.533,00
Personal con contrato de servicios	0	0,00
Personal voluntario	0	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	0	X
Personas jurídicas	0	X

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Ejecutar las inversiones en hidrógeno renovable	Montaje y recepción del sistema del almacenamiento y compresión de hidrógeno	1,00
Ejecutar las inversiones en proyectos de hidrógeno renovable	Montaje y recepción del electrolizador SOEC	1,00
Ejecutar las inversiones de almacenamiento energético	Recepción e instalación de la planta de generación de e-fuel (metano)	1,00
Ejecutar las inversiones de almacenamiento energético	Recepción e instalación de la planta de generación de e-fuel (SAF)	1,00
Uso de hidrógeno verde en movilidad - HYCERAIL	Integración y primeras pruebas de funcionamiento del automotor	1,00
Uso de hidrógeno verde en movilidad - HYCERAIL	Recepción e instalación de los depósitos de hidrógeno en el automotor	1,00
Ciberseguridad Industrial	Realización de un ciberejercicio red-team	1,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A2. TRANSICIÓN JUSTA

Tipo: Propia.

Sector: Otros.

Función: Otros.

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS, España.

Descripción detallada de la actividad prevista:

En el marco de la Estrategia de Transición Justa cuya implementación corresponde al Instituto para la Transición Justa, O.A. (en adelante ITJ), la Fundación CIUDEN colabora en la ejecución de determinadas medidas en dos ámbitos principales, por un lado, en el apoyo y seguimiento de las denominadas Zonas de Transición Justa (ZTJ), y por otro, en la gestión de ayudas, dirigidas a promover el desarrollo económico alternativo de los territorios afectados por la transición hacia una economía más ecológica, baja en carbono.

1. Soporte al ITJ en la definición, gestión y control operativo con las CCAA y la FEMP de las zonas de Transición Justa: tales como la celebración de comisiones mixtas de seguimiento o preparación de informes de resultados.
2. Atención de consultas realizadas por los diferentes actores locales, particularmente a los representantes de ayuntamientos, afectados por los procesos de transformación derivados de la transición energética.
3. Para promover un nuevo desarrollo empresarial y actividades que ayuden a crear un modelo económico diversificado y sostenible se continuará dinamizando y acompañando a promotores para la presentación de proyectos empresariales y pequeños proyectos de inversión generadores de empleo a las ayudas del ITJ previstas.
4. Para impulsar la transición energética y su cadena de valor industrial y para contribuir a un cambio del modelo productivo de las economías locales, se continuará dinamizando y acompañando a promotores para la presentación de proyectos en las convocatorias de ayudas con prioridad para transición justa (IDAE, Fundación Biodiversidad...) o con sinergias para Reto Demográfico.
5. Seguimiento de la ejecución y operación de los proyectos apoyados financieramente por la Fundación CIUDEN, el ITJ y el MITECO.
6. Apoyo desde los territorios al ITJ en el ámbito de la información, comunicación, formación y capacitación, en especial para mejorar la empleabilidad de los trabajadores y la población local afectada por la transición energética.
7. Impulso en los territorios de transición justa acciones en el ámbito del turismo, el patrimonio y la cultura, en coordinación con las áreas de Museos, Patrimonio y Cultura y de Ayudas de CIUDEN.
8. Promoción de la participación y apoyo a las iniciativas de mujeres y jóvenes y proporcionar información específica desde cada territorio para un mejor diseño de los instrumentos específicos necesarios.
9. Búsqueda de sinergias y adhesiones de actores locales para el cumplimiento de las medidas por implementar de la Estrategia de Transición Justa.
10. Apoyo para el seguimiento de la implementación de las actuaciones y líneas de financiación del Programa del Fondo de Transición Justa.
11. Participación en foros locales, nacionales e internacionales de seguimiento del trabajo de Transición Justa.

Las actividades concretas a ejecutar en el ejercicio 2026 se detallan a continuación

a) Dinamización económica en zonas de transición justa

Se prevén desarrollar servicios de prospección de inversiones en las zonas de transición justa cuya pérdida de población, índice de envejecimiento y ruralidad, así como los resultados de creación de empleo ofrecen un amplio margen de mejora.

Estos trabajos de acompañamientos para la dinamización económica y la búsqueda de nuevos inversores, se prevé que incluyan: Análisis del territorio; Prospección de proyectos/oportunidades; Búsqueda de contactos de interés; Presentación de proyectos de interés y Presentación de proyectos más maduros.

b) Análisis socioeconómico y de empleo en zonas afectadas por cierres de la transición energética.

CIUDEN continuará contribuyendo a la generación de conocimiento sobre las zonas de transición justa para favorecer la adecuada toma de decisiones y la mejora continua. Para ello prevé seguir contribuyendo al análisis socioeconómico y laboral de los impactos

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

de la transición energética en España derivados de la implementación del PNIEC así como de la ETJ.

c) Análisis sectorial de los desafíos y oportunidades socioeconómicas y laborales de la descarbonización en España e identificación y desarrollo de propuestas y medidas para acelerar y acompañar la transición ecológica justa

Se prevé realizar los análisis socioeconómicos y de empleo requeridos para poder definir las acciones necesarias para conocer mejor las oportunidades y desafíos de la descarbonización en España. Se prevé desarrollar estos trabajos en las siguientes fases:

- Análisis de los escenarios económicos y de empleo.
- Identificación y análisis de la economía y sociedad española.
- Propuesta de medidas y acciones.
- Propuesta de directrices y herramientas para la actuación en transición justa.

d) Proyecto Red de Destinos Turísticos del Carbón

La Fundación Ciudad de la Energía – CIUDEN, F.S.P., en coordinación con distintos actores de las zonas de Transición Justa, consolidará la marca de ámbito nacional que promoció el turismo en los territorios de transición justa con un rico patrimonio minero-industrial del carbón. La ejecución de las actividades de esta fase se desarrollará a lo largo de dieciocho meses.

Las actuaciones principales para desarrollar en el marco de dicho proyecto son:

- Creación formal de una red de destinos turísticos del carbón.
- Diagnóstico de los recursos turísticos explotables, identificación de la especialización turística de cada territorio, los actores y operadores locales clave llamados a formar parte de la red (provincia de León, Principado de Asturias, municipio de As Pontes, provincia de Córdoba y provincia de Aragón).
- Realización de actividades de información, formación y sensibilización que potencien y complementen los conocimientos de los actores locales para favorecer la integración de las experiencias y mejorar la satisfacción del visitante.
- Preimplementación y testeo de experiencias en las 5 zonas
- Lanzamiento de un portal de comercialización de la red de destinos turísticos, y otras acciones de comunicación, marketing y comercialización.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	12	20.244,00
Personal con contrato de servicios	0	0,00
Personal voluntario	0	0,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	0	X
Personas jurídicas	0	X

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Garantizar la correcta preparación y documentación de cada comisión ordinaria de Seguimiento de ZTJ en 2026	Elaborar informes con indicadores clave (KPIs). Nº de informes entregados en plazo y con datos completos	14,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Atender las consultas específicas de los actores locales en las zonas de transición justa de manera eficiente y oportuna	Consultas atendidas respecto al total de consultas recibidas durante el ejercicio 2026 (%)	80,00
Impulsar la reactivación económica y la creación de empleo en las zonas de Transición Justa	Presentación de informes resultado por zona derivados de la contratación del servicio	4,00
Promover la implantación de una red de destinos turísticos y lanzamiento de una marca de turismo carbón en los territorios de Transición Justa.	Número de diagnósticos territoriales realizados en el marco del proyecto	5,00
Promover la implantación de una red de destinos turísticos y lanzamiento de una marca de turismo carbón en los territorios de Transición Justa.	Número de encuentros nacionales en el marco del proyecto	1,00
Fortalecer las capacidades de los actores locales y mejorar la experiencia turística.	Número de actividades de información, formación y sensibilizació.	5,00

A3. MUSEOS, PATRIMONIO Y CULTURA

Tipo: Propia.

Sector: Cultura.

Función: Comunicación y Difusión.

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS, España.

Descripción detallada de la actividad prevista:

El Área de Museos, Patrimonio y Cultura gestiona dos infraestructuras culturales en Ponferrada y en 2026 se unificará la imagen y actividad de ambas.

1. Fábrica de Luz Museo de la Energía

Ubicada en la antigua central térmica MSP (1920–1971), es un ejemplo premiado de rehabilitación industrial, con reconocimientos como Europa Nostra 2012 y nominación EMYA 2015. Declarado BIC en 2022. Para 2026-2029 se planifican diversas líneas de actuación:

a) Actividad museística

Se continuarán visitas libres, guiadas y temáticas, con ampliación de audioguías: nueva versión infantil, mejora de la actual e incorporación de idiomas. En 2026 se actualiza la visita por QR y la audioguía infantil. Se refuerzan estudios de público y se prepara una exposición permanente con itinerario científico-tecnológico interactivo sobre energía. Asimismo, se amplían contenidos y servicios digitales mediante mejoras en sistemas tecnológicos.

b) Difusión de la ciencia y cultura científica

Refuerzo del programa educativo anual..

En 2026 se celebra la séptima edición del Congreso de Jóvenes Expertos, centrado en el ODS 9, en colaboración con la Universidad de León y la UNED.

Se mantiene el ciclo Un museo en verde y los campamentos de ciencia y naturaleza.

Eventos destacados: Noche Europea de los Investigadores, Expociencia León y Ponferrada, Monólogos científicos.

La programación cultural incluye conferencias, talleres, cursos universitarios y colaboraciones con múltiples entidades.

En 2026 el museo celebra su 15º aniversario con un homenaje a sus colaboradores.

c) Patrimonio oral y documentación

Se desarrolla un nuevo proyecto de memoria minera e industrial en municipios de Transición Justa, incluyendo un estudio sociológico adjudicado en 2025 y presentado en 2026.

Se amplía el sistema de gestión documental y se colabora en congresos y jornadas.

La Fundación participa en la Cátedra de Territorios Sostenibles, dentro de la cual se celebrará Paisajes26, evento centrado en patrimonio minero, industrial, natural y gastronómico.

d) Otras iniciativas

Se continuarán colaboraciones con ULE, Expociencia, IPCE, Carbondur, museos científicos y foros de patrimonio industrial. Se refuerza la coordinación cultural con el Ayuntamiento de Ponferrada y la entrada conjunta con museos municipales.

Finalmente, en materia de inversiones, se han considerado también en el presente presupuesto las inversiones necesarias para progresivamente llevar a cabo mantenimientos y restauraciones de chimeneas y fachadas del edificio, considerado desde 2022 BIC. La intervención se llevará a cabo a lo largo de 2026.

2. La Térmica Cultural

Ubicada en la antigua central de Compostilla I (1949), constituye un proyecto cultural destinado a dinamizar el Bierzo y Laciana, vinculado a la identidad minera, industrial y energética. Abierta en marzo de 2023, trabaja con temáticas de energía, carbón, transición justa, reto demográfico, derechos culturales y arte contemporáneo desde el legado industrial. En el periodo 2026-2029 se detallan contenidos y programación, además de inversiones en mantenimiento y adecuación de espacios.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

a) Exposiciones permanentes

Fuego Verde: musealización relacionada con la fotosíntesis como vehículo canalizador de la energía solar permitirá la inmersión en un Jardín interactivo a tiempo real mediante tecnología de realidad aumentada. Se trabajará en documentación gráfica y escrita sobre la exposición fuego verde que aporte más datos, conocimiento y atractivo a la visita y atraiga así a más público. Espacio de realidad virtual "Enciende la Térmica" visita a una central térmica mediante la tecnología de realidad virtual.

b) Exposiciones temporales

i. Sala Condensadores (2026):

Félix de la Concha. (desde noviembre de 2025 a abril de 2026).

Exposición Eduardo Chillida. Itinerante desde la Lonja de Zaragoza, sala Conde Duque de Madrid, La Térmica Cultural y Tarragona. En Ponferrada (Desde junio de 2026 a octubre de 2026).

Exposición zonas de transición justa. Museo del traje (desde noviembre 2026 a abril 2027).

ii. Sala Hulla (2026):

Tantos mundos en este (Marina Núñez; marzo–septiembre)

Laberintos del cerebro / Astronomía (MUNCYT; septiembre–marzo).

iii. Vestíbulo Zonas de Transición Justa:

A lo largo de 2026 se continua la itinerancia expositiva entre las ZTJ a las que se lleva la exposición ayer, hoy y mañana y las gafas de RV de enciende la térmica. El vestíbulo, zona S en La Térmica Cultural seguirá albergando muestras de zonas de transición justa.

Se prevé también para esta zona expositiva, una exposición a principio de 2026 relativa a las actividades organizadas dentro de 50 años de España en libertad.

iv. Espacio Patrimonio:

Este espacio, "espacio patrimonio" será el lugar de referencia para poner en valor el patrimonio industrial minero desde el enfoque del arte contemporáneo, relacionado con el legado minero del carbón y del territorio. Se inaugura con el trabajo de David Trullo 'La marcha negra', relativo a movilización de los mineros a Madrid en el año 2012. En 2026, continuamos con exposiciones relacionadas, comenzando en febrero de 2026 la exposición de Jorge Yeregui.

v. Sala Memoria:

Un espacio para la puesta en valor del patrimonio inmaterial en el que se recoge la memoria oral con un llamamiento a la ciudadanía mediante la participación de las personas que habitaron el territorio y tuvieron vinculación con el patrimonio industrial minero recuperando así el legado patrimonial mediante la dinamización y participación social.

c) Otros proyectos culturales

La Recicladora Cultural: economía circular en museografía.

Programación cultural con música, performances, exposiciones y charlas.

Centro de Documentación sobre centrales térmicas, con archivo y digitalización del fondo de centrales térmicas.

Festivales: flamenco Bierzo al Toque (4ª edición)

Festivales Dinamiz-ARTj (rock, heavy, familiar)

Apoyo mediante patrocinio a actividades culturales a celebrar en los espacios museísticos que contribuyan a la difusión y divulgación de nuestro patrimonio, cultura y a dinamizar la zona. El Crápula festival, Hot Spot Soul Festival, entre otros.

Ciclos de cine, incluido Rock and Soul (3ª edición).

Territorios participativos: espacio expositivo autogestionado abierto a residentes en zonas de transición justa.

Programación vinculada a efemérides: igualdad (marzo), orgullo (junio), Día de los Museos, Día de la Música.

Labor educativa: programa anual con visitas y talleres adaptados a diferentes edades y niveles, reforzando el área de didáctica.

d) Adecuación de espacios e inversiones

Incluye obras de reparación y remodelación interior y exterior.

e) Organización y ejecución de futuras ediciones del Pacto de Estado contra el cambio climático

3. COMPAS

Programa para la conservación del patrimonio de municipios de Transición Justa ejecutado en colaboración con el IPCE y el Plan Nacional de Patrimonio Industrial.

4. DINAMIZARTJ

Programa incluido en la Red Cultural del ITJ gestionado por CIUDEN que pretende generar una oferta cultural amplia en los municipios afectados por el proceso de cierre de instalaciones en ZTJ, con el objetivo de dinamizar la actividad cultural y favorecer las visitas a estos municipios y contribuir al enriquecimiento de su oferta turística en zonas de alto valor paisajístico y medioambiental, incrementar el arraigo al territorio en zonas con graves problemas de despoblación, mejorar la empleabilidad de los artistas locales y coadyuvar a la recuperación económica, la generación de actividad y empleo de manera coherente con los objetivos del Gobierno.

En 2026 se finalizará la ejecución de la 3ª edición (más de 1200 intervenciones artísticas en 174 municipios) y comienza la ejecución de la 4ª edición del programa. Se trabajará en la mejora de la imagen del programa desarrollando actuaciones de comunicación.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	22	37.114,00
Personal con contrato de servicios	0	0,00
Personal voluntario	0	0,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	0	X
Personas jurídicas	0	X

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Renovar y actualizar la museografía en La Fábrica de Luz. Museo de la Energía aportando contenido interactivo sobre energía.	Ejecutar el proyecto de museografía actualizado con exposición permanente sobre energía.	1,00
Conservar, preservar y difundir nuestra memoria colectiva relacionada con el patrimonio industrial minero en zonas de transición justa.	Presentación de resultados del estudio sociológico y grabaciones memoria oral.	1,00
Promover y aumentar la visita a los espacios museísticos y culturales mediante la ampliación de la programación didáctica dirigida a público adulto, familiar e infantil.	Publicar la oferta ampliada de la programación didáctica dirigida a público adulto, familiar e infantil.	1,00
Incrementar la visibilidad a nivel nacional del Museo y de La Térmica Cultural	Ejecución del festival de flamenco en ambas instalaciones.	1,00
Realizar festivales que refuercen la programación cultural con el uso de recursos del programa de Dinamiz-ARTj para visibilizar las artes escénicas y musicales en el marco de este programa y llegar a diferentes públicos objetivos.	Ejecutar el festival rock-heavy, festival familiar.	2,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Aportar en el fomento de consumo de cultura sostenible	Difusión y presentación de resultados de La Recicladora Cultural	1,00
Promover la difusión, preservación y conservación del patrimonio industrial	Participación en encuentros de patrimonio industrial: incuna, jornadas sobre el patrimonio industrial, entre otros.	1,00
Promover la divulgación científica en La Fábrica de Luz.	Participación en expociencia León y Ponferrada, asistencia al encuentro de museos de ciencia, celebración del congreso de jóvenes expertos.	1,00
Democratizar el acceso a la cultura (derechos culturales) y mejorar la cohesión social en zonas de Transición Justa	Exposición temporal de artista de primer nivel con proyección y relevancia nacional.	1,00
Lanzar un proyecto de restauración de patrimonio en ZTJ	Formalización del acuerdo de intervención de la Fundación	1,00
Incrementar la oferta cultural en municipios de Transición Justa	Nº de actuaciones realizadas por edición. Subir el número de actuaciones en la IV edición	900,00
Incrementar la oferta cultural en municipios de Transición Justa	Diversidad de disciplinas artísticas. Incorporar al catálogo propuestas relativas a nuevas disciplinas. (circo)	1,00
Impulsar las carreras artísticas locales	Nº de nuevas incorporaciones al catálogo de artistas por edición. Al menos	10,00

A4. FORMACIÓN Y PRODUCCIÓN DE PLANTA

Tipo: Propia.

Sector: Educación.

Función: Centros e infraestructuras.

Lugar de desarrollo de la actividad: Castilla y León, España.

Descripción detallada de la actividad prevista:

CIUDEN Vivero (CCV), es un centro de referencia en la formación y producción de planta. Desde 2009 la formación impartida, los trabajos desarrollados, los cursos y jornadas organizados han estado relacionados con la restauración medioambiental, la construcción y acondicionamiento de zonas verdes, la repoblación y la producción de planta. Al mismo tiempo los alumnos trabajadores han realizado programas de Empleo y Formación que incluían la obtención de certificados profesionales en el ámbito forestal, producción de planta, jardinería y fruticultura.

El Centro cuenta, en sus más de 30.000 m², con 3 aulas, biblioteca, laboratorio, zona de oficinas, dos invernaderos, umbráculo, almacenes y diferentes parcelas de cultivo. Excepto el edificio principal, se construyó por el personal de los propios programas de formación.

CCV está acreditado por el SEPE para impartir 24 certificados profesionales y 17 especialidades formativas y por la Junta en 15 certificados profesionales.

Desde 2021 el centro está acreditado en ISO 9001/2015.

Desde la puesta en marcha se han ejecutado un total de 26 programas con un presupuesto total de más de 8 millones de euros. Hasta la fecha más de 650 personas han trabajado y se han formado (certificados profesionales) en el Centro convirtiendo a estos proyectos en una oportunidad imprescindible para personas con difícil acceso al mercado de trabajo en la comarca del Bierzo.

En la ejecución de estos programas se realiza trabajo real de interés general en colaboración con ayuntamientos, juntas vecinales, centros educativos, asociaciones y ONGs.

La producción de planta en el Centro ha alcanzado las 220.000 plantas en 15 años completando el ciclo, en muchos casos, desde la recogida de la semilla hasta la plantación en campo.

i. Actuaciones concretas para desarrollar en el periodo 2026

a) Formación Profesional para el Empleo

Se firma, en el último trimestre de 2025, convenio que tiene por objeto la colaboración entre el SEPE y CIUDEN para la ejecución de programas públicos experienciales de empleo y formación TándEM. En este marco podrán desarrollarse tanto proyectos de carácter general como proyectos específicos para personas desempleadas menores de 30 años, así como proyectos específicos para personas emprendedoras.

Los proyectos Investigo contribuirán, durante un período mínimo de doce meses, a la inserción laboral de personas jóvenes desempleadas menores de 30 años capacitadas en calidad de investigadoras, tecnólogas, personal técnico y otros perfiles profesionales en I+D+i.

Estos programas constituyen políticas de activación para el empleo integradas, respectivamente, en el Eje 2, Formación y en el Eje 4, Igualdad en el Empleo del Real Decreto 818/2021, de 28 de septiembre, por el que se regulan los programas comunes de activación para el empleo del Sistema Nacional de Empleo.

PROGRAMA EXPERIENCIAL GENERAL

El programa "Romero" contará con 2 especialidades para formar 12 fruticultores y 12 trabajadores forestales mediante la impartición de certificados profesionales y especialidades formativas.

La duración del programa será de 12 meses y contará con un Director/a y 5 docentes.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

ESPECIALIDAD FRUTICULTURA: Se centrará en capacitar para realizar las operaciones de instalación, mantenimiento, producción y recolección en una explotación frutícola.

Las obras ligadas a la formación propuesta se realizarán, principalmente y parcelas del Municipio de Igüeña y en el Centro Ciuden Vivero.

ESPECIALIDAD FORESTALES: capacitará a los participantes como peones forestales con capacidad de realizar actividades auxiliares de repoblación, manejo de maquinaria forestal, propagación de plantas en vivero y en aprovechamientos forestales.

Las obras se realizarán en parcelas del Igüeña, en CCV y en las instalaciones de CIUDEN en Hontomín (Burgos).

PROGRAMA EXPERIENCIAL PARA MENORES DE 30 AÑOS

En el programa Río Sil se capacitará a 22 participantes para ejecutar y organizar las operaciones de instalación, mantenimiento y mejora de jardines y zonas verdes, así como operaciones de cultivo de plantas en vivero y la producción de semillas.

Las obras se realizarán en el Complejo "La Térmica Cultural" y en los jardines del MITECO en Madrid.

La duración del programa será de 12 y contará un/a Director/a, 3 docentes.

Se mantiene la previsión de ejecución de estos programas en los presupuestos estimados para el periodo 2027-2029.

Respecto a los resultados obtenidos en los programas de formación, el 100% de participantes en el programa OLMO aprobaron los certificados impartidos. Respecto al programa Tandem "Fruticultura Bierzo" se superó el 90 % de personas aprobadas.

En relación con la inserción laboral a los 6 meses de finalización del programa, el 90% de personas alumnas de "Fresno" trabajaban, mientras que en los programas Dealbata y Fruticultura Bierzo (menores de 30 años) rondó el 40%.

b) Acciones de formación

A lo largo del periodo se seguirá colaborando con la Universidad de León para la realización en el centro de prácticas de alumnos de la Universidad. Asimismo, se impulsará la realización de trabajos conjuntos y se colaborará para la impartición de cursos dentro del programa de los cursos de verano.

Se realizarán prácticas en el Centro de personas alumnas del certificado de profesionalidad de "Docencia de la Formación para el Empleo".

De igual forma, se realizará el diseño y la ejecución del Programa de Educación Ambiental "Museo en Verde" en colaboración con el área cultural de CIUDEN así como un ciclo de conferencias temáticas.

c) Trabajos de producción, experimentación y mantenimiento

El centro cuenta con 4 parcelas experimentales, dos relacionadas con la resistencia a la grafiosis del olmo (en colaboración con el centro nacional de recursos genéticos forestales "Puerta de Hierro" del MITECO), una parcela experimental de planta para uso cosmético y una plantación de frutales en altura.

Respecto a los trabajos de mantenimiento y creación de zonas ajardinadas, se contará con el trabajo de Jorge Lorenzo, experto en helechos arborescentes e investigador del CSIC para mejorar la zona expositiva "fuego verde". La colaboración se llevará a cabo mediante convenio con CSIC, sin cargo económico para CIUDEN.

Durante el año 2026 se realizará:

Producción de planta que pueda ser de interés para las repoblaciones en áreas de quemadas en el Bierzo (se han quemado cerca de 100.000 hectáreas en 2025).

Se continuará con la producción de helechos arborescentes y otras plantas ornamentales.

Producción de castaño tanto bravo como injertado en contenedor.

Trabajos de restauración y recuperación de espacios en Hontomín, edificio del MITECO (Madrid) o colaboraciones con entidades sin ánimo de lucro.

Realización del mantenimiento de los jardines de las instalaciones museísticas de la Fundación.

Mantenimiento de las parcelas experimentales descritas.

d) Otras actuaciones

A lo largo del año 2026 se continuará mejorando y manteniendo las instalaciones, además de completar los servicios necesarios para el correcto funcionamiento del centro.

Entre otras actuaciones se renovará la maquinaria, se mejorará el sistema de riego y el sistema de control de riego, se construirá un nuevo umbráculo para plana ornamental, se construirá un invernadero de engorde de helechos, se acometerá la adquisición de una cámara climática y una cámara de semillas, etc.

Hay que destacar que se acometerán en 2026 actuaciones en materia energética financiadas, para el desarrollo de la Inversión 4 del Componente 11 del PRTR:

Plan integral de eficiencia en el edificio principal CIUDEN Vivero_ 200k€

Suministro, instalación, legalización y puesta en marcha de una Planta solar en las instalaciones de Ciuden Vivero_21k€

Adquisición y colocación de puntos de recarga para coche eléctrico 15k€

Cambio a vehículo eléctrico para centro Ciuden Vivero 90k€.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	78	131.586,00
Personal con contrato de servicios	0	0,00
Personal voluntario	0	0,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	0	X
Personas jurídicas	0	X

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Ejecutar con éxito el programa experiencial TanDEm Rio Sil	Obtención certificados profesionales (% sobre finalizados)	70,00
Ejecutar con éxito el programa experiencial Tandem "Romero"	Obtención certificados profesionales (% sobre finalizados)	70,00
Mejorar de la producción de planta	Nº planta cultivada	25.000,00
Mejorar satisfacción participantes programas de empleo y formación	Satisfacción de las personas alumnas con encuestas de satisfacción de norma ISO (%)	75,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A5. RETO DEMOGRÁFICO

Tipo: Propia.

Sector: Otros.

Función: Otros.

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS, España.

Descripción detallada de la actividad prevista:

La Fundación participa activamente, en colaboración con el MITECO, en la constitución y el funcionamiento del Nodo de los Centros de Innovación Territorial, como proyecto orientado al despliegue de la Red de Centros de Innovación Territorial (RED-CIT), para que trabajen interconectados y faciliten el desarrollo de iniciativas y el diseño y ejecución de proyectos conjuntos de emprendimiento en los pequeños municipios, las áreas rurales y las zonas en declive demográfico.

El nodo tiene como finalidad principal realizar la coordinación de las actuaciones en que ha de materializarse las funciones de los diferentes Centros de Innovación Territorial para la consecución de un doble objetivo: por una parte, dinamizar el tejido socioeconómico en las zonas de las provincias afectadas; por otra parte, aportar el conocimiento y la experiencia que contribuyan a perfilar el modelo de implantación de este tipo de iniciativas, identificando estrategias replicable en otros territorios, siempre adaptadas a sus peculiaridades.

En la ejecución del proyecto participan los ayuntamientos, los Grupos de Acción Local, las asociaciones profesionales y empresariales, así como diferentes actores locales representativos de la sociedad civil y de la investigación y el desarrollo, con los objetivos de tejer las alianzas estratégicas entre los agentes sociales privados y públicos más significativos del territorio, y de potenciar la cohesión social y el interés participativo en un modelo de innovación.

Este método participativo se considera indispensable para consensuar la direccionalidad de los cambios y mejoras a impulsar y para definir colaborativamente las actuaciones y/o proyectos necesarios para avanzar en la dirección deseada mediante la incentivación de la innovación en sus distintas variables y la alineación de los vectores claves para que esta innovación incorpore las dinámicas tecnológicas, socioeconómicas y formativas necesarias para escalar los resultados de las actuaciones y generar los cambios sistémicos necesarios de forma sostenida en el tiempo.

Este proyecto se materializó mediante la consolidación del Nodo principal de la Red de Centros de Innovación Territorial MITECO-CIUDEN (CIT-MITECO-CIUDEN) impulsada por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico en todo el territorio nacional a través de la Resolución de 15 de noviembre de 2023, de la Dirección General de Políticas contra la Despoblación, por la que se publica el Convenio con la Fundación Ciudad de la Energía-Ciuden, F.S.P., para el desarrollo del nodo principal de la Red Centros de Innovación Territorial . El Nodo de los Centros de Innovación Territorial MITECO-CIUDEN constituye la herramienta de coordinación principal entre los diversos CITs que actualmente existen así como los que se constituyan el futuro en todo el territorio nacional, a cuyo objeto se establecerá una estrategia donde se determinarán las líneas de actuación comunes para el desarrollo de instrumentos de concertación territorial y de intereses sociales y económicos con el objetivo de desarrollar soluciones sistémicas de innovación transformativa en zonas con especiales dificultades demográficas. El convenio que dará soporte a este proyecto se encuentra en vigor desde el 13 de noviembre de 2023.

i. Actuaciones concretas para desarrollar en el periodo 2026

Como objetivos generales, continuar con el cumplimiento de actividades del convenio actual:

- a) Gestión e Impulso de la Red de Centros de Innovación territorial en todo el territorio.
- b) Concertación de los planes de actuación de los CIT que integran la Red, favoreciendo la búsqueda de sinergias y la realización de actuaciones conjuntas.
- c) Fomento del intercambio de buenas prácticas y experiencias exitosas en la red.
- d) Impulso de soluciones sistémicas conjuntas de innovación transformativa en zonas en situación de vulnerabilidad territorial y puesta en valor de los resultados alcanzados.
- e) Promover la creación de un entorno digital conjunto que articule la RED-CIT y facilite el despliegue de actuaciones comunes, así como la cooperación en red de los distintos Centros de Innovación Territorial, mediante la creación de espacios colaborativos.
- f) Desarrollar o aportar contenidos digitales de apoyo a la RED-CIT, así como investigar, poner a prueba, monitorear y evaluar procesos de cambio.
- g) Diseñar estrategias y metodologías en red capaces de hacer pedagogía para el cambio cultural.
- h) Apuntalar y acompañar procesos de cambio favoreciendo su despegue, maduración, difusión y replicabilidad en la RED-CIT.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

i) Construir alianzas y nutrirse de iniciativas de innovación social.

Los objetivos específicos, para la anualidad 2026 son:

En 2026 se gestionará la última anualidad del contrato CIT-2024-006 de Oficina Técnica, adjudicado a la UTE Resolut Pro, operativa desde noviembre de 2024 con tres perfiles clave (coordinación, desarrollo territorial y jurídico). Este contrato asegura el soporte técnico integral a la Red, la consolidación metodológica y el despliegue de actuaciones comunes hasta diciembre de 2026.

Durante el primer trimestre se culminará la formalización de 24 CIT mediante convenio y se avanzará en la ampliación de la Red con 10 CIT adicionales, acompañando a cada nuevo centro en su plan operativo, diagnósticos iniciales y encaje en la estrategia territorial basada en áreas funcionales.

En abril se celebrará en la Térmica Cultural de Ponferrada el Encuentro Nacional de la Red CIT, con el objetivo de alcanzar 600 asistentes.

Se pondrá en marcha la segunda edición del Concurso RECREA, aumentando la participación de 79 a 120 vídeos para reforzar la comunicación positiva del medio rural y la visibilidad del evento anual. Asimismo, se completarán los diagnósticos PESTEL y DAFO de los 24 CIT (11 ya realizados), obteniendo un marco homogéneo de análisis territorial.

Se desarrollará la versión 2.0 del Mapa de Influencia CIT, con nuevas capas territoriales y mejoras de usabilidad para planificación y priorización. En comunicación institucional se incrementará la comunidad digital, con objetivo de 2.500 seguidores en LinkedIn y mayor tráfico e interacción en redcit.es. La plataforma interna se reforzará para lograr uso activo del 75 % de los CIT.

Se continuará el acompañamiento técnico a los proyectos territoriales, presentando al menos tres propuestas a la convocatoria estatal de proyectos innovadores, incluyendo metodología, indicadores y análisis de viabilidad.

En formación, se mantendrán cuatro cursos anuales orientados a CIT, con la previsión de ampliar a seis cursos en 2027.

Finalmente, se impulsará la cooperación cultural y la innovación social mediante la implantación del programa DINAMIZAR-TJ en al menos tres CIT y la continuidad de la Recicladora Cultural con exposiciones itinerantes, en al menos 3 CIT, como las realizadas durante 2025, en CIT Teruel y CIT Badajoz.

En 2026 se firmará el nuevo convenio entre SGRD y CIUDEN.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	1	1.687,00
Personal con contrato de servicios	0	0,00
Personal voluntario	0	0,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	0	X
Personas jurídicas	0	X

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Impulsar capacidades y talento en la red	Acciones formativas impartidas v. Al menos	4,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Servir como instrumento de concertación territorial	Participar en Agendas Compartidas y proyectos colaborativos. Número de CIT implicados en Agendas Compartidas mayor a	3,00
Extender y cohesionar la Red CIT a nivel estatal	Organización de un encuentro nacional de la Red CIT con un número de asistentes mayor al menos	600,00
Fomentar entorno colaborativo e innovador en la Red CIT	Plataforma digital colaborativa operativa. CIT que publiquen sus proyectos, al menos	3,00
Extender y desplegar la Red CIT en el territorio	Aumento de CIT participantes	6,00
Incubación y aceleración de iniciativas de impacto territorial	Proyectos territoriales ejecutados	3,00
Mejora del conocimiento estratégico del territorio	Informes DAFO/PESTEL actualizados	14,00
Fortalecer identidad pública y proyección de la Red CIT	Seguidores en LinkedIn , más de	2.500,00

A6. PLANES PREVENCIÓN CONTRA INCENDIOS

Tipo: Propia.

Sector: Otros.

Función: Otros.

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS, España.

Descripción detallada de la actividad prevista:

Como respuesta a los impactos cada vez más extremos del cambio climático, el Gobierno de España lanza el pasado septiembre de 2025 la iniciativa de llevar a cabo un Pacto de Estado frente a la emergencia climática, destinado a reforzar los mecanismos de adaptación, mitigación, respuesta y recuperación de todas las Administraciones públicas ante eventos climáticos extremos, tomando como bases el asesoramiento científico, la anticipación, la lealtad institucional, y la defensa del interés general y el bien común.

Este Pacto de Estado pretende impulsar diez compromisos prioritarios:

1. Avanzar hacia un modelo de gestión forestal adaptado a las realidades sociales, económicas y climáticas del siglo XXI.
2. Desplegar una Respuesta Nacional para la Resiliencia Hídrica que aumente la resiliencia de nuestros pueblos y ciudades ante inundaciones y sequías.
3. Proteger a la ciudadanía de las olas de calor.
4. Establecer un sistema de ayudas económicas, incentivos fiscales y servicios reforzados en el mundo rural para potenciar su poblamiento, robustecer su contribución a la protección y restauración de la naturaleza, y favorecer su adaptación a los diferentes escenarios que plantea el cambio climático.
5. Potenciar las contribuciones de los sectores forestal y agropecuario a la prevención y mitigación de los eventos climáticos extremos.
6. Crear dos fondos con recursos nacionales y autonómicos.
7. Mantener de forma permanente los medios técnicos y humanos necesarios para combatir eventos climáticos extremos.
8. Impulsar la creación de una Agencia Estatal de Protección Civil y Emergencias para mejorar la coordinación y la toma de decisiones por las administraciones públicas en el nuevo contexto climático.
9. Promover una cultura cívica de la prevención y reacción.
10. Acelerar la transición ecológica en España y exigir a la Unión Europea una mayor ambición.

Desde el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico se ha constatado, en relación con numerosos municipios de Reto Demográfico, de menos de 5.000 habitantes, así como en relación a municipios incluidos en los Protocolos Generales de actuación de las Zonas de Transición Justa, que, a pesar de que estos municipios se han visto afectados por numerosos incendios en los últimos años, debido a la falta de recursos suficientes, muchos de ellos no cuentan con Planes de Prevención de Incendios Forestales municipales.

Los Planes de Prevención de Incendios Forestales son cruciales para la gestión de áreas naturales y bosques. Su objetivo es reducir la probabilidad de ignición y controlar el comportamiento del fuego en caso de que se inicie. Estos planes ayudan a:

- Prevenir el inicio de incendios: A través de la reducción de actividades de riesgo y el manejo del combustible vegetal.
- Minimizar el impacto de los incendios: Reduciendo daños a la biodiversidad, propiedades y personas mediante intervenciones efectivas.
- Proteger recursos naturales y la seguridad de las personas: Estableciendo protocolos claros para la protección de residentes y visitantes en áreas de riesgo.

En cumplimiento del compromiso "Avanzar hacia un modelo de gestión forestal adaptado a las realidades sociales, económicas y climáticas del siglo XXI", desde el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico se determina la necesidad de destinar fondos específicos a la carencia detectada en los municipios de menos de 5.000 habitantes, así como en los municipios que constituyen las Zonas de Transición Justa.

CIUDEN ejecutará el desarrollo de un Programa Nacional para la Elaboración de Planes Municipales de Prevención y Actuación frente a Incendios, dirigido a todos los municipios de menos de 5.000 habitantes y a aquellos incluidos en las zonas de Transición Justa, con el objetivo de garantizar una cobertura integral en estos territorios especialmente vulnerables.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

La iniciativa se articulará a través de la contratación de personal, así como de servicios y herramientas necesarias. El plan contemplará la priorización en la primera fase de la elaboración de planes en municipios de Zonas de Transición Justa y aquellos situados en zonas de mayor riesgo de incendio según el índice nacional, para posteriormente extender la actuación al resto de municipios menores de 5.000 habitantes en un horizonte temporal de tres años.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	2	3.374,00
Personal con contrato de servicios	0	0,00
Personal voluntario	0	0,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	0	X
Personas jurídicas	0	X

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Reducir la vulnerabilidad de los municipios en Zonas de Transición Justa y municipios de menos de 5.000 habitantes	Realizar un análisis de situación sobre la vulnerabilidad de los municipios de menos de 5.000 habitantes y municipios de transición justa	1,00
Reducir la vulnerabilidad de los municipios en Zonas de Transición Justa y municipios de menos de 5.000 habitantes	Desarrollar herramientas y metodologías homogéneas para la elaboración de planes municipales.	1,00
Avanzar hacia un modelo de gestión forestal adaptado a las realidades sociales, económicas y climáticas del siglo XXI.	Porcentaje de municipios en Zonas de Transición Justa y municipios de menos de 5.000 habitantes con Plan de Prevención de Incendios Forestales iniciado	5,00

A7. ACTIVIDAD MERCANTIL**Tipo:** Mercantil (Sin gastos imputables).**Sector:** Otros.**Función:** Otros.**Lugar de desarrollo de la actividad:** Castilla y León, España.**Descripción detallada de la actividad prevista:**

La actividad mercantil que desarrolla la Fundación Ciudad de la Energía es una actividad de carácter meramente auxiliar y complementario de las actividades encaminadas a cumplir los fines de la fundación y a las que no se destinan recursos específicos por su escasa relevancia. En ningún caso el importe neto de la cifra de negocios del ejercicio correspondiente al conjunto de ellas excederá el 20 % de los ingresos totales de la entidad.

Las actividades consisten en la venta de energía procedente de una planta fotovoltaica situada en las instalaciones del Ayuntamiento de Arganza y la venta de merchandising en el Museo Fábrica de Luz.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal voluntario	1	50,00

Ingresos ordinarios de la actividad

INGRESOS	TOTAL
Importe neto de la cifra de negocio en ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	13.000,00
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio de la actividad mercantil	0,00

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Ingresos procedentes de la venta de energía	Facturación por venta de energía en euros	10.000,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

2. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

RECURSOS	ACTIVIDAD N°1	ACTIVIDAD N°2	ACTIVIDAD N°3	ACTIVIDAD N°4
Gastos				
Gastos por ayudas y otros	-1.015,00	-203,00	-5.012.383,00	-1.353,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	-8.000,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	-5.000.000,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-1.015,00	-203,00	-4.383,00	-1.353,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-3.149.571,00	-778.714,00	-995.571,00	-2.447.430,00
Otros gastos de la actividad	-2.772.113,00	-1.760.024,00	-7.760.376,00	-1.159.150,00
Investigación y desarrollo	-196.000,00	0,00	0,00	0,00
Arrendamientos y cánones	-180.391,00	-30.278,00	-366.970,00	-165.189,00
Reparaciones y conservación	-682.414,00	-21.083,00	-1.072.045,00	-252.218,00
Servicios de profesionales independientes	-980.782,00	-1.618.556,00	-4.610.940,00	-389.376,00
Transporte	-5.000,00	0,00	-507.000,00	0,00
Primas de seguros	-115.075,00	-1.015,00	-51.917,00	-12.767,00
Suministros	-400.383,00	-14.678,00	-335.278,00	-175.511,00
Publicidad	-61.000,00	-26.000,00	-660.000,00	-31.000,00
Material de oficina y mensajería	-9.760,00	-1.812,00	-14.534,00	-15.414,00
Gastos de viaje	-35.334,00	-28.707,00	-24.613,00	-38.045,00
Otros gastos de operación	-105.974,00	-17.895,00	-117.079,00	-79.630,00
Amortización del inmovilizado	-3.498.075,00	-10.015,00	-1.215.917,00	-112.767,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-9.420.774,00	-2.548.956,00	-14.984.247,00	-3.720.700,00
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	13.400.902,00	12.180,00	827.008,00	666.203,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	13.400.902,00	12.180,00	827.008,00	666.203,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	22.821.676,00	2.561.136,00	15.811.255,00	4.386.903,00
RECURSOS		ACTIVIDAD Nº5	ACTIVIDAD Nº6	ACTIVIDAD Nº7
Gastos				
Gastos por ayudas y otros		-7.023,00	-23,00	0,00
a) Ayudas monetarias		-3.000,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias		0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		-4.023,00	-23,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos		0,00	0,00	0,00
Gastos de personal		-72.857,00	-62.857,00	0,00
Otros gastos de la actividad		-298.668,00	-5.013.669,00	0,00
Investigación y desarrollo		0,00	0,00	0,00
Arrendamientos y cánones		-3.586,00	-2.586,00	0,00
Reparaciones y conservación		-2.120,00	-2.120,00	0,00
Servicios de profesionales independientes		-290.173,00	-5.006.173,00	0,00
Transporte		0,00	0,00	0,00
Primas de seguros		-113,00	-113,00	0,00
Suministros		-1.075,00	-1.075,00	0,00
Publicidad		0,00	0,00	0,00
Material de oficina y mensajería		-90,00	-90,00	0,00
Gastos de viaje		-300,00	-301,00	0,00
Otros gastos de operación		-1.211,00	-1.211,00	0,00
Amortización del inmovilizado		-1.113,00	-1.113,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		0,00	0,00	0,00
Gastos financieros		0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio		0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios		0,00	0,00	0,00
Total gastos		-379.661,00	-5.077.662,00	0,00
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)		1.354,00	1.353,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	1.354,00	1.353,00	0,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	381.015,00	5.079.015,00	0,00

RECURSOS	TOTAL ACTIVIDADES	NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES	TOTAL
Gastos	0,00	0,00	0,00
Gastos por ayudas y otros	-5.022.000,00	0,00	-5.022.000,00
a) Ayudas monetarias	-11.000,00	0,00	-11.000,00
b) Ayudas no monetarias	-5.000.000,00	0,00	-5.000.000,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-11.000,00	0,00	-11.000,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-7.507.000,00	0,00	-7.507.000,00
Otros gastos de la actividad	-18.764.000,00	-210.000,00	-18.974.000,00
Investigación y desarrollo	-196.000,00	0,00	-196.000,00
Arrendamientos y cánones	-749.000,00	0,00	-749.000,00
Reparaciones y conservación	-2.032.000,00	0,00	-2.032.000,00
Servicios de profesionales independientes	-12.896.000,00	0,00	-12.896.000,00
Transporte	-512.000,00	0,00	-512.000,00
Primas de seguros	-181.000,00	0,00	-181.000,00
Suministros	-928.000,00	0,00	-928.000,00
Publicidad	-778.000,00	-210.000,00	-988.000,00
Material de oficina y mensajería	-41.700,00	0,00	-41.700,00
Gastos de viaje	-127.300,00	0,00	-127.300,00
Otros gastos de operación	-323.000,00	0,00	-323.000,00
Amortización del inmovilizado	-4.839.000,00	0,00	-4.839.000,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	-11.000,00	-11.000,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-36.132.000,00	-221.000,00	-36.353.000,00
Inversiones	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	14.909.000,00	0,00	14.909.000,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	14.909.000,00	0,00	14.909.000,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

TOTAL RECURSOS PREVISTOS	51.041.000,00	221.000,00	51.262.000,00
---------------------------------	---------------	------------	---------------

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

3. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

Previsión de ingresos a obtener por la entidad

RECURSOS	TOTAL
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	762.000,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	105.000,00
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	13.000,00
Subvenciones del sector público	35.561.000,00
Aportaciones privadas	0,00
Otros tipos de ingresos	0,00
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	36.441.000,00

Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

OTROS RECURSOS	TOTAL
Deudas contraídas	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	0,00

Información complementaria sobre la financiación de las actividades a realizar

La Fundación plantea un presupuesto total a ejecutar de 46.423.000 euros, sin considerar en este importe el gasto derivado de las amortizaciones del año (4.839.000€).

Este importe se desglosa en 31.514.000€ de ejecución en gastos y 14.909.000 destinados a inversión.

Estos importes se financiarán con cargo a PGE, a subvenciones finalistas, a ingresos derivados de la actividad propia y mercantil así como ingresos derivados del patrimonio.

Cabe destacar que en este ejercicio se financiará, con cargo a fondos propios un importe total de 4.445.000 euros. Estos fondos propios financiarán un total, 3,6 M€ en inversiones y 779k€ en gastos de la actividad.

Los ingresos llevados a resultado del ejercicio correspondientes a Subvenciones del sector público (35.561.000€) se corresponden con:

4.826.000€ Imputación a resultados de la amortización de aquellos elementos de inmovilizado financiados mediante subvenciones.
30.735.000€ Imputación a resultados de subvenciones finalistas que financian los gastos ejecutados en 2026 necesarios para cumplimiento de fines.

Las inversiones a realizar por importe de 14.909.000€ se harán, como se ha explicado anteriormente, con cargo a:

Subvenciones: 11.243.000€
Remanentes: 3.666.000€.